



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXI LEGISLATURA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE 2017, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las diez horas con treinta minutos del día martes diez de enero de dos mil diecisiete, reunidos en la sala anexa a la Oficina de Presidencia de este Honorable Congreso del Estado, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 2, fracción V, 120 párrafo tercero y 123, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto CC. Diputada Any Marilú Porras Baylon, Presidenta del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado; Diputada María Felicitas Parra Becerra, Vicepresidenta de la Comisión Legislativa de Transparencia e Información Gubernamental; Diputada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez, Secretaria de la Comisión Legislativa de Transparencia e Información Gubernamental; Lic. Fátima Azucena Tapia Silva, Titular de la Unidad de Transparencia; C.P. Leticia Pérez García, Contralora Interna; con voz para proporcionar asesoría y apoyo: M. en A. Rocío del Refugio Carrillo Aréchiga, Oficial Mayor, Encargada del Despacho; Mtro. Carlos Ruvalcaba Quintero, Secretario General; para efectos de celebrar la primera sesión ordinaria de dos mil diecisiete, del Comité de Transparencia del Poder Legislativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS C.P. LETICIA PÉREZ GARCÍA, COMO TITULAR DE CONTRALORIA INTERNA Y MIEMBRO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN SUSTITUCIÓN DEL LIC. LUIS ROBERTO MAÑÓN LÓPEZ, ASI COMO DEL LIC. CARLOS RUVALCABA QUINTERO, COMO TITULAR DE SECRETARIA GENERAL Y MIEMBRO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN SUSTITUCIÓN DEL LIC. JUAN ANTONIO DOMINGUEZ CASTAÑEDA.
5. INFORME TRIMESTRAL DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2016, ASI COMO INFORME BIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2016.
6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016, PARA SU REMISIÓN AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

7. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL PUBLICADA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL PODER LEGISLATIVO.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO: Para iniciar con las formalidades de la presente reunión la Licenciada Fátima Azucena Tapia Silva, procede al registro de asistencia.

SEGUNDO PUNTO: En virtud de encontrarse la totalidad de los integrantes, se declara la existencia de quórum legal y válido los acuerdos que se establezcan.

TERCER PUNTO: A continuación, se somete a la consideración de los asistentes, el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Para el desahogo del presente punto, la Diputada Presidenta da la bienvenida a los servidores públicos C.P. Leticia Pérez García como titular de la Contraloría Interna y Lic. Carlos Ruvalcaba Quintero como titular de la Secretaría General y miembros integrantes de este Comité de Transparencia en sustitución de los servidores públicos Lic. Luis Roberto Mañón López y Lic. Juan Antonio Domínguez Castañeda. Reiterándoles el compromiso de atender los temas en materia de transparencia dentro de este H. Congreso del Estado, en términos de la Ley de la materia y su reglamento.

Por lo que, la integración del Comité de Transparencia, queda conformada de la forma siguiente:

Con derecho a voz y voto.

- **Diputada Any Marilú Porras Baylon**, Presidenta del Comité de Transparencia.
- **Diputada María Felicitas Parra Becerra**, Vicepresidenta de la Comisión Legislativa de Transparencia e Información Gubernamental.
- **Diputada Sonia Nohelia Ibarra Franquez**, Secretaria de la Comisión Legislativa de Transparencia e Información Gubernamental.
- **Licenciada Fátima Azucena Tapia Silva**, Titular de la Unidad de Transparencia.
- **Contadora Pública Leticia Pérez García**, Contralora Interna.

Con derecho a voz para proporcionar asesoría y apoyo.

- **Maestro en Derecho Carlos Ruvalcaba Quintero**, Secretario General.
- **Maestra en Administración Rocío del Refugio Carrillo Arechiga**, Oficial Mayor. Encargada del Despacho.

Se instruye a la titular de la Unidad de Transparencia informe al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, la nueva conformación del Comité de

Transparencia, lo anterior con fundamento en los artículos 23 numeral 9 y 120 de la Ley de la materia, así como del artículo 108 de su Reglamento.

QUINTO PUNTO: Efectuadas las anteriores formalidades, este Comité solicita a la Titular de la Unidad de Transparencia, desahogue el presente punto, quien informa que se elaboró el informe bimestral y trimestral, quedando que la forma siguiente:

Medio de admisión.	Mes de Octubre.	Mes de Noviembre.	Mes de Diciembre.	Total de solicitudes.
Escrito Libre.	2	2	0	4
Formato.	0	4	1	5
Sistema Infomex.	6	7	0	13
Correo Oficial.	1	1	2	4
Total de Solicitudes.	9	14	3	26

Asimismo, se informa que no se recibió recurso de revisión. finalmente, para su conocimiento se expone el seguimiento otorgado a todas y cada una de las solicitudes de información.

Concluida la exposición, la Presidencia abre espacio para preguntas y respuestas, al no registrarse ningún cuestionamiento, este Comité aprueba y valida el informe de las solicitudes recibidas y tramitadas por la Unidad de Transparencia, se procede al siguiente punto.

SEXTO PUNTO: Para el desahogo del presente punto se le concede el uso de la voz a la titular de la Unidad de Transparencia, para que tenga a bien exponer lo concerniente al análisis del informe anual de solicitudes de información recibidas durante el año dos mil dieciséis, quedando de la forma siguiente:

Meses	MEDIO DE ADMISIÓN				Total Mensual
	Escrito Libre	Formato	Sistema Infomex	Correo Oficial	
Enero	2	0	11	0	13
Febrero	1	1	13	0	15
Marzo	0	1	6	1	8
Abril	0	0	3	0	3
Mayo	0	0	8	2	10
Junio	1	0	3	1	5
Julio	0	0	10	1	11

Agosto	0	2	8	0	10
Septiembre	0	0	2	0	2
Octubre	2	0	6	1	9
Noviembre	2	4	7	1	14
Diciembre	0	1	0	2	3
Total de solicitudes	8	9	77	9	103

Fecha de Inicio	Nombre del Recurrente	Número de Expediente	Resolución
23 - junio - 2016	Juan Andrés Pérez Almaraz	B/68/2016	Sobreseído

Asimismo, se informa que se recibió un solo recurso de revisión mismo que fue sobreseído. finalmente, para su conocimiento se expone el seguimiento otorgado a todas y cada una de las solicitudes de información.

Concluida la exposición, la Presidencia abre espacio para preguntas y respuestas, al no registrarse ningún cuestionamiento, este Comité aprueba y valida el informe anual de las solicitudes recibidas y tramitadas por la Unidad de Transparencia.

Se instruye a la titular de la Unidad de Transparencia que dé cuenta al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, los resultados del informe anual, lo anterior con fundamento en el artículo 122 de la Ley de la materia.

SÉPTIMO PUNTO: Para el desahogo del presente punto se le concede el uso de la voz a la Lic. Fátima Azucena Tapia Silva, para que tenga a bien exponer lo concerniente a la actualización de la información publicada en el Portal de Transparencia, al respecto se informa que se actualizó el directorio de funcionarios respecto a los titulares de Secretaria General y Contraloría Interna, además de que se giraran atentos oficios a las unidades administrativas que generan información con la finalidad de que se actualice la información a diciembre de dos mil dieciséis.

OCTAVO PUNTO: En asuntos generales; se pregunta a los integrantes del Comité si se desea abordar algún tema.

Al no haber más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión, siendo las doce horas del día martes diez de enero de dos mil diecisiete.

Firmando de conformidad, los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo.



Dip. Any Marilú Porras Baylon,
Presidenta del Comité de Transparencia.



Dip. María Felicitas Parra Becerra,
Vicepresidenta de la Comisión Legislativa de
Transparencia e Información Gubernamental.



Dip. Sonia Nohelia Ibarra Fránquez,
Secretaria de la Comisión Legislativa de
Transparencia e Información Gubernamental,



Lic. Fátima Azucena Tapia Silva,
Titular de la Unidad de Transparencia.



C.R. Leticia Pérez García,
Contralora Interna.



M. en A. Rocío del Refugio Carrillo Aréchiga,
Oficial Mayor.
Encargada del Despacho.



Mtro. Carlos Ruvalcaba Quintero,
Secretario General.